



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01118137- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por el cual solicita la prórroga de designación interina de la Mgtr. Valeria Johana Blanco, en el cargo de Profesora Adjunta (DSE);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Mgtr. Valeria Johana Blanco (Legajo N° 40.608) en el cargo de Profesora Adjunta (DSE) (Id 1511) del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 20 de noviembre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada al Mgtr. Marcelo Luis Capello.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.